

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 40** *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Planta para fabricación de productos químicos para la construcción y adhesivos industriales”, en el término municipal de Alcobendas, promovido por “Sika, Sociedad Anónima” (expediente ACIC AAI-4.024/07).*

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Planta para fabricación de productos químicos para la construcción y adhesivos”, en el término municipal de Alcobendas, promovido por “Sika, Sociedad Anónima”, con domicilio en carretera Fuencarral, número 72 (polígono industrial de Alcobendas). Código postal 28018.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Alcobendas, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 7 de diciembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/745/10)